



## División de Acción Comunitaria del Condado de Orange Programa de Asistencia de Energía para el Hogar de Bajos Ingresos (LIHEAP)



LIHEAP es un programa federalmente financiado, proporcionando asistencia financiera a hogares de bajos ingresos en el cumplimiento de los costos de calefacción y enfriamiento para los residentes del Condado de Orange.

Para ser elegible para LIHEAP, el ingreso familiar no puede exceder 50% del Ingreso Mediano del Estado para familias de 1-8. Esto representa un ingreso bruto de \$50,071 por año para una familia de cuatro. Para familias de 9-20, el ingreso familiar no puede exceder 150% de las pautas federales de pobreza. Esto representa un ingreso bruto de \$77,025 para una familia de nueve.

**Clientes pueden solicitar asistencia en línea de lunes a miércoles de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. en [www.ocfl.net](http://www.ocfl.net). Los clientes pueden solicitar que se les envíe una solicitud por correo si es necesario. Pueden solicitarlo llamando a LIHEAP al (407) 836-7429. Las líneas telefónicas están abiertas de 8:30 a.m. a 12:00 p.m. de lunes a viernes.**

*Nota – Actualmente no hay entrevistas cara a cara debido a COVID-19*

Este Programa de Asistencia de Energía para Hogares de Bajos Ingresos (LIHEAP) cuenta con el apoyo del Departamento de Oportunidades Económicas de Florida del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE. UU. como parte de una ayuda gubernamental por un total de \$5,182,486 con un 11% adicional financiado por el Gobierno del Condado de Orange.

### Documentos Requeridos para solicitar ayuda:

- Identificación con fotografía actual del solicitante
- Prueba de los números de Seguro Social para todos los miembros del hogar (se prefieren las tarjetas de Seguro Social)
- Prueba de ingreso de todos los miembros del hogar
- Factura corriente de la utilidad
- Información de reembolso de utilidad actual de Sección 8 o vivienda pública

### LIHEAP Crédito para la energía del hogar



#### **Un beneficio por año:**

Esta asistencia ayuda a los hogares elegibles en el cumplimiento de los costos de energía del hogar.

El beneficio varía de \$400 a \$1,350

*Nota – Una emergencia o crisis no es requisito de elegibilidad para este tipo de asistencia.*

### Asistencia para condiciones adversas de tiempo

Esto se utiliza cuando hay una declaración u orden por el Departamento de Oportunidad Económica de la Florida, el gobernador o el presidente, debido a una crisis o emergencia por condiciones relacionadas con el tiempo.



### LIHEAP Asistencia de Crisis

Este beneficio puede ser usado para pagar facturas atrasadas de electricidad o gas, depósitos y reconexiones.

***Facturas de gas se pueden pagar solo en la Temporada de Calefacción y solamente si el gas es usado para calentar el hogar.***

Temporada de Calefacción ~ Octubre 1 a Marzo 31  
Clientes elegibles pueden recibir múltiples beneficios hasta un máximo de \$5,000 (sujeto a disponibilidad de fondos).

*Nota – Envejecientes de 60 años o más pueden solicitar LIHEAP o EHEAP (Programa de asistencia de energía de emergencia para el hogar de Envejecientes) contactando al Osceola Council on Aging @ (407) 846-8532.*